

RESOLUCION de 11 de diciembre de 2003, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes 2003/000109 (T-CO-03-01) proyecto de urbanización del Centro de Transportes de Mercancías de Córdoba, El Higuerón. 1.ª Fase y conexiones exteriores.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Número de expediente: 2003/000109-T-CO-03-01.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Título: Proyecto de urbanización del Centro de Transportes de Mercancías de Córdoba, El Higuerón. 1.ª fase y conexiones exteriores.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 202 de 21 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: ciento veinte mil euros (120.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de diciembre de 2003.

b) Contratista: Tecnía Ingenieros, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Noventa mil ochocientos cuarenta euros con un céntimo (90.840,01 euros).

Sevilla, 11 de diciembre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre Acuerdo del Pleno, por el que se mantienen Consejeros en las Asambleas Generales de las Cajas de Ahorros durante el período transitorio.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 10/2002, de 21 de diciembre, por la que se aprueban normas en materia de tributos cedidos y otras medidas tributarias, administrativas y financieras, a propuesta de los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, ha acordado mantener como Consejeros en las Asambleas Generales de las Cajas de Ahorros durante el período transitorio a los siguientes señores:

ASAMBLEA GENERAL DE UNICAJA

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero
 D. José Álvarez Molina
 D. José Aurelio Aguilar Román
 Dña. María Dolores Reyes Ramos
 D. José María Reguera Benítez
 D. Luis Reina Alcolea
 D. José María Vázquez Castillo
 Dña. Carmen Rosa Torres Varo
 D. Rafael Fernández Díaz
 D. Juan Carlos Lomeña Villalobos
 D. Ramón Sedeño González
 D. José García Pérez
 D. José Manuel Atencia González
 D. Juan Ramón Casero Domínguez
 Dña. Ana María Corredra Quintana
 D. José Loaiza García
 D. Javier Mantaras Menchen
 D. Joaquín Luis Ramírez Rodríguez

D. Francisco Romero Lechuga
 D. Daniel Sánchez Pérez
 D. Alberto Torres Orozco
 D. Pablo Venzal Contreras
 D. José Luis Portillo Ruiz
 D. Pedro Merino Mata

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

D. Juan de Dios Jiménez Aguilera
 D. Gabriel Cañavete Maldonado
 Dña. Pilar Páramos Esteban
 D. Francisco Lombardo Enríquez
 D. Juan Caballero Leyva
 D. Antonio José Berrio Jiménez
 D. Juan Carlos Adarve Moreno
 D. José Jiménez Lozano
 D. José Martín Aguado
 D. Carlos Hita Alonso
 Dña. María Dolores Castillo Calderón
 D. Francisco Lara de la Plaza
 D. Miguel Crespo Miegimolle
 D. Juan Antonio Fuentes Gálvez
 D. Juan Gómez Porcel
 Dña. Josefina Gómez Rodríguez
 D. José Manuel Hernández-Villalobos Jiménez
 D. Cecilio Martín García
 Dña. Eva Martín Pérez
 D. Eduardo Moral García-Triviño
 D. Manuel Rodríguez Garrido
 Dña. Francisca Rodríguez Ordóñez
 D. Pedro Vaquero del Pozo
 D. Enrique Gil Cabrera

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

D. José Antonio Arcos Moya
 D. José Villar Crespo

D. Francisco Vico Aguilar
 D. Francisco Díaz Hernández
 D. Francisco de Dios Beltrán Cámara
 Dña. Antonia Olivares Martínez
 D. José Luis Díaz Viñas
 Dña. María Dolores Aguilar Pardo
 D. Blas Cuadros Torrecillas
 D. Jaime Hermoso Martínez
 D. Rafael López Fernández
 D. Eduardo Marín Pérez
 D. José Carlos Miralles Moya
 D. José Luis Espejo Chamorro
 D. Juan Delgado Tirado

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA DE SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Dña. Salud Santana Dabrio
 Dña. Ana Mosquera Mayan
 D. Antonio Francisco Pradas Torres
 Dña. Antonia Hierro Recio
 D. Francisco Menacho Villalba
 Dña. Francisca Díaz Roldán
 D. Francisco Carrera Castillo
 D. Manuel Fernández González
 D. Manuel González Piñero
 D. Fernando Villen Rueda
 D. Antonio Maestre Acosta
 D. Alfonso Rodríguez Gómez de Celis
 D. Eloy Carmona Enjolras
 D. Salvador Domínguez García
 D. Luis Fernández de Henestrosa Liñán
 D. José Blas Fernández Sánchez
 D. Antonio Enrique Fraile García
 D. Tomás Gómez González
 D. Antonio López López
 D. Daniel Nieto Vázquez
 D. José Luis Sanz Ruiz
 D. Bernardo Villar de Lanuza
 D. Antonio Roldán Muñoz
 D. Pablo Sancho Pavón

ASAMBLEA DEL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

D. Mario Jesús Jiménez Díaz
 D. José Francisco Pérez Moreno
 D. Francisco García Ruiz
 D. Manuel Martínez Ocón
 D. José Manuel Delgado Ramos
 Dña. Pilar Gomariz Molina
 D. Guillermo Molina Domínguez
 D. José Losada Fernández
 D. Francisco José Fernández Sánchez
 D. Francisco José Romero Rico
 D. Gonzalo Crespo Prieto
 D. Manuel Ternero Sánchez
 D. Matías Conde Vázquez
 Dña. Patricia del Pozo Fernández
 D. José Godoy Gutiérrez
 D. Aureliano Lucas Lucas
 D. Ventura Maestre Bellido
 D. Manuel Jesús Pacheco Soto
 D. Felipe Rodríguez Melgarejo
 Dña. Eugenia Romero Rodríguez
 Dña. María Concepción Sainz Gomara
 D. Ricardo Tarno Blanco

D. Marcelo Domínguez Gavira
 D. Antonio Fernández Tristanco

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 5 de diciembre de 2003.- El Presidente, Javier Torres Vela.

ANUNCIO sobre Acuerdo del Pleno por el que se designan Consejeros en las Asambleas Generales de la Cajas de Ahorros.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 26 y 27 de noviembre de 2003, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 10/2002, de 21 de diciembre, por la que se aprueban normas en materia de tributos cedidos y otras medidas tributarias, administrativas y financieras, a propuesta de los GG.PP. Socialista, Popular de Andalucía, Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Andalucista, ha acordado designar como Consejeros en las Asambleas Generales de las Cajas de Ahorros a los siguientes señores:

ASAMBLEA GENERAL DE UNICAJA

Dña. María Luisa Bustinduy Barrero
 D. José Luis Díaz Viñas
 D. José Aurelio Aguilar Román
 Dña. María Dolores Reyes Ramos
 D. José María Reguera Benítez
 D. Luis Reina Alcolea
 D. José María Vázquez Castillo
 Dña. Carmen Rosa Torres Varo
 D. Rafael Fernández Díaz
 D. Juan Carlos Lomeña Villalobos
 D. Ramón Sedeño González
 D. Martín Soler Márquez
 D. Pablo Venzal Contreras
 D. Eugenio González García
 D. Francisco Carnota Acera
 D. Javier Mantaras Menchén
 D. Joaquín Ramírez Rodríguez
 D. Juan Ramón Casero Domínguez
 Dña. Ana María Corredera Quintana
 D. Daniel Sánchez Pérez
 D. José Manuel Atencia González
 D. José Luis Montes Murcia
 D. José Luis Portillo Ruiz
 D. Pedro Merino Mata

ASAMBLEA GENERAL DE LA CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

D. Juan Manuel Fernández Ortega
 D. Francisco Lombardo Enríquez
 Dña. Pilar Péramos Estebán